

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
TEXASFLOWERS S.A.**

**CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE MARZO DE 2019**

El día de hoy, viernes 22 de marzo de 2019, siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la plantación de la empresa TEXASFLOWERS S.A., ubicada en el barrio Goteras, vía Santa Clara del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, y habiendo constatado la presencia del 100% del capital pagado de la empresa, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la empresa, las siguientes personas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES (Valor nominal USD.1.00 cada una de ellas)	PARTICIPACIÓN
458544126	GRACE ANN MIDCAP representada por su Apoderado el señor James Clair Midcap	16.250	25%
1714278783	JAMES CLAIR MIDCAP por sus propios derechos	16.250	25%
440546923	SAM HARDEE SCHAEFER representado por su Apoderado el señor Darío Ávila Larrea	16.250	25%
210023459	WILLIAM CRANE MIDCAP representado por su Apoderado el señor James Clair Midcap	16.250	25%
<b>TOTAL</b>		<b>65.000</b>	<b>100%</b>

Se adjunta a expediente los Poderes indicados en el cuadro que precede. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta por decisión de los accionistas, la señora Miriam Almacaña y actúa como Secretario de la Junta el señor James Clair Midcap Gerente de la empresa. Se constata la presencia de todos los accionistas debidamente representados, y considerando tal hecho, el Presidente declara constituida la Junta General Universal Ordinaria, la cual pasa a tratar los puntos del día conforme lo siguiente:

**1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

El señor Gerente General procede a señalar que el informe preparado por su persona, fue enviado previamente junto con la convocatoria realizada por correo electrónico a cada accionista, por lo que solicita la pronunciación al respecto. El señor Darío Ávila en representación del accionista Sam Hardee Schaefer, mociona que se apruebe el informe presentado. El informe es aprobado por unanimidad de los votos habilitados.

**2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

El Comisario de la empresa, señor Edison Criollo, procede a dar lectura a su informe, en el que indica un análisis y efectos en los estados financieros del año 2018. Los accionistas solicitan aclaraciones en varios puntos, los que son explicados por el Comisario. El señor James Clair Midcap mociona que se apruebe el informe del Comisario. Los accionistas proceden a aprobar el informe por unanimidad.

**3.- ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las

Notas Contables presentados por el departamento de Contabilidad de la empresa. Una vez revisados los documentos, el señor James Clair Midcap mociona que se aprueben los mismos, La Junta resuelve aprobar por unanimidad de los votos habilitados, el Balance al 31 de diciembre del año 2018 y demás antes indicados.

**4.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

El señor Gerente General informa a los accionistas, que los resultados del ejercicio económico comprendido del 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre del 2018 no han sido los esperados por la pérdida que registran los estados financieros, razón por la cual no habrá distribución de utilidades y mociona que se aprueben dichos resultados

La Junta resuelve por unanimidad de los votos habilitados, aprobar los resultados del ejercicio económico del 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre del 2018.

**5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERÍODO DEL AÑO 2019**

El señor James Clair Midcap mociona que se autorice al señor Gerente General, para que proceda con el proceso de contratación de Comisario de la empresa para el periodo del año fiscal 2019.- La Junta aprueba la moción por unanimidad, y autoriza al Gerente General para revisar y analizar las propuestas que fuesen convenientes para la empresa.

**6.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

El señor James Clair Midcap mociona que se autorice al señor Gerente General, para que proceda con el proceso de contratación del Auditor Externo de la empresa para el periodo del año fiscal 2019.- La Junta por unanimidad aprueba la moción y autoriza al Gerente General para revisar y analizar las propuestas convenientes para la empresa, que lleven a la contratación del auditor externo para el ejercicio económico del periodo fiscal año 2019.

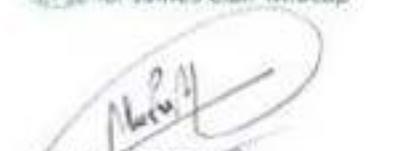
Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 17h00, el Presidente da por terminada la Junta. Se concede 30 minutos para redacción del Acta. Se reinstala la Junta siendo las 17h30 horas, el señor Secretario de la Junta da lectura al Acta la misma que es aprobada por todos los accionistas, firmando para constancia todos aquellos en conjunto con el señor Secretario y Presidente de la Junta.

  
GRACE ANN MIDCAP  
Accionista  
Representada por su Apoderado  
el señor James Clair Midcap

  
JAMES CLAIR MIDCAP  
Accionista /Secretario de la Junta

  
WILLIAM CRANE MIDCAP  
Accionista  
Representada por su Apoderado  
el señor James Clair Midcap

  
SAM HARDEE SCHAEFER  
Accionista  
Representado por su Apoderado  
el señor Darío Ávila Larrea

  
MIRIAM AIMAGANA  
Presidente AD-HOC DE LA JUNTA